



Constancia de Inscripción del Proyecto

El suscrito Director del Departamento Administrativo de Planeación de Córdoba

Hace constatar que

El proyecto FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD AMBIENTAL, LA VIDA SALUDABLE Y LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, CÓRDOBA

Sector de inversión según FUT al cual pertenece el proyecto

Salud

Valor del proyecto: 3.000.000.000

Valor solicitado: 0

Valor aporte Departamento

Gobernación de Córdoba: 3.000.000.000

Metas de Producto

Plan de Desarrollo - 0: Departamento de Córdoba 2016 - 2019

Estrategia - 3: Movilidad Social

Componente - 3.2: Salud para el equilibrio social.

Programa - 3.2.2: Salud con equidad

Subprograma - 3.2.2.1: Gestión integral de riesgo en salud

Meta de Producto: 16 Entidades Territoriales que elaboran, socializan e implementan la estrategia COMBI

Plan de Desarrollo - 0: Departamento de Córdoba 2016 - 2019

Estrategia - 3: Movilidad Social

Componente - 3.2: Salud para el equilibrio social.

Programa - 3.2.2: Salud con equidad

Subprograma - 3.2.2.1: Gestión integral de riesgo en salud

Meta de Producto: 90% de la población canina y felina vacunada.

Plan de Desarrollo - 0: Departamento de Córdoba 2016 - 2019

Estrategia - 3: Movilidad Social

Componente - 3.2: Salud para el equilibrio social.



Programa - 3.2.2: Salud con equidad

Subprograma - 3.2.2.1: Gestión integral de riesgo en salud

Meta de Producto: 30 municipios participando en la gestión integral para la prevención y control de las enfermedades emergentes, re emergentes y desatendidas.

Plan de Desarrollo - 0: Departamento de Córdoba 2016 - 2019

Estrategia - 3: Movilidad Social

Componente - 3.2: Salud para el equilibrio social.

Programa - 3.2.2: Salud con equidad

Subprograma - 3.2.2.1: Gestión integral de riesgo en salud

Meta de Producto: 30 municipios con la estrategia Integral para la Gestión de las ETV en el departamento, fortalecida.

Número Radicado BPID: 202023000D000055

Entidad Solicitante: Secretaría de Desarrollo de la Salud

Fecha de Registro: 20/03/2020

Para constancia se firma en Montería, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2020.

CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA
Director DAP

Elaboró: ELBA CECILIA BARRIOS HOYOS, Profesional Universitario DAP